

ÍNDICE

A MODO DE INTRODUCCIÓN. SOBRE LA AVERSIÓN DE LOS PROFESORES AL DERECHO REAL Y A SU PRÁCTICA CIERTA

JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO

- I. LOS CONSTITUCIONALISTAS CONTRA LAS CONSTITUCIONES. O DE CÓMO EL DERECHO NATURAL REAPARECIÓ COMO DERECHO CONSTITUCIONAL
- II. LA IMPOTENCIA DEL IUSPOSITIVISMO EXQUISITO
- III. LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA SE CONVIERTE EN TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN MORAL
- IV. BIBLIOGRAFÍA

LOS JUECES ANTE EL DERECHO

ALLAN R. BREWER-CARÍAS

LAS FUNCIONES (Y DISFUNCIONES) EPISTÉMICAS DE LAS EMOCIONES Y LA RESPONSABILIDAD EMOCIONAL DE LOS JUECES

DANIEL GONZÁLEZ LAGIER

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ¿QUÉ ES UNA EMOCIÓN?
- III. LAS FUNCIONES EPISTÉMICAS DE LAS EMOCIONES
- IV. LAS FUNCIONES EPISTÉMICAS DE LAS EMOCIONES Y LAS DECISIONES JUDICIALES
- V. EL LADO OSCURO: LOS SESGOS COGNITIVOS Y LAS EMOCIONES
- VI. EL CONTROL DE LAS EMOCIONES Y LA RESPONSABILIDAD DEL JUEZ DE EDUCAR SUS EMOCIONES
- VII. BIBLIOGRAFÍA

¿CÓMO SER JUEZ CONSTITUCIONAL DEFERENTE Y NO MORIR EN EL INTENTO? UN MANIFIESTO CON 7 ADMONICIONES CAPITALES

PABLO DE LORA DELTORO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ARGUMENTA (JURÍDICAMENTE)
- III. ATENTE
- IV. ATENTE (II)
- V. PONDERA (PERO EXPLICITANDO QUÉ SE COLOCA EN LA BALANZA Y CÓMO SE PESA)

VI. SÉ CONSCIENTE DE QUE DESPUÉS DE PONDERAR DISPONEMOS DE UNA REGLA QUE PUEDE SER UNIVERSALIZABLE

VII. NADA ES GRATIS

VIII. BIBLIOGRAFÍA

NOCIONES SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA ADMINISTRACIÓN EN DERECHO ESPAÑOL

MARIANO YZQUIERDO TOLSADA

I. PROPÓSITO DE ESTAS LÍNEAS

II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA

1. Código civil
2. Ley de Régimen Local de 1950
3. Ley de Expropiación Forzosa de 1954
4. Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 1957
5. Constitución Española de 1978

III. ÚLTIMA ETAPA. CONFORMACIÓN DEL RÉGIMEN VIGENTE

1. Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 1992
2. Ley de Régimen Jurídico del Sector Público de 2015

IV. FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD

V. LA RESPONSABILIDAD POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: UN ADELANTO

VI. BIBLIOGRAFÍA

¿DE QUÉ RESPONDEN LOS JUECES?: RESPONSABILIDAD POR ERRORES JUDICIALES

PILAR GUTIÉRREZ SANTIAGO

I. INTRODUCCIÓN

II. LA «GENEROSA» REGULACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR ERRORES JUDICIALES EN EL DERECHO POSITIVO ESPAÑOL

1. Su consagración constitucional y la explícita remisión del artículo 121 de la Constitución española a su desarrollo legislativo
2. Su amplio reconocimiento a tenor de las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial (artículo 292 y concordantes)

III. BREVE EXCURSUS SOBRE LA DISTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POR ERROR JUDICIAL Y LA DERIVADA DEL FUNCIONAMIENTO ANORMAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

IV. LA RESTRICTIVA JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA SOBRE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR ERRORES JUDICIALES Y SUS CONSECUENCIAS PRÁCTICAS

1. Un largo y gravoso periplo procedimental: la previa y expresa declaración por virtud de sentencia del error judicial desencadenante, en su caso, de la responsabilidad por daños
2. La estrecha interpretación por el Tribunal Supremo del concepto de «error judicial»: su carácter palmario, craso o incontestable y determinante de conclusiones (fácticas o jurídicas) ilógicas, disparatadas o absurdas

V. CONSIDERACIONES FINALES: LA POTESTAD ADMINISTRATIVA DE REEMBOLSO DEL IMPORTE INDEMNIZATORIO CONTRA LOS JUECES O MAGISTRADOS EN CASO DE DOLO O CULPA GRAVE Y LA DEROGACIÓN EN ESPAÑA DE SU RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTA

VI. BIBLIOGRAFÍA

EL NEOCONSTITUCIONALISMO Y EL PODER DE LOS JUECES

CARLOS ROSENKRANTZ

I. INTRODUCCIÓN

II. EL NEOCONSTITUCIONALISMO

III. ACERCA DEL SURGIMIENTO DEL NEOCONSTITUCIONALISMO

IV. EL NEOCONSTITUCIONALISMO: UNA EVALUACIÓN CRÍTICA

V. OBJECIONES POSIBLES, LA “VALIDACIÓN EX POST”

VI. UN CASO BIEN DECIDIDO: GLUCKSBERG

VII. LA CONCEPCIÓN ADECUADA DE LA ADJUDICACIÓN CONSTITUCIONAL

VIII. BIBLIOGRAFÍA

ALGUNOS PODERES DEL JUEZ. UNA LECTURA CRÍTICA DESDE EL DEBIDO PROCESO

MERCEDES FERNÁNDEZ LÓPEZ

I. PODERES DEL JUEZ Y DEBIDO PROCESO

II. PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. UNA INTERPRETACIÓN COMPATIBLE CON LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

III. PRUEBA DE OFICIO E IMPARCIALIDAD

1. Imparcialidad, neutralidad y prueba
 - 1.1. La dirección neutral del proceso
 - 1.2. La imparcialidad de la decisión
2. Pasividad probatoria del tribunal y compromiso epistémico

IV. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

V. BIBLIOGRAFÍA

HÉRCULES SIN CADENAS O CÓMO LOS PRINCIPIOS IMPERAN SOBRE LAS REGLAS EN EL RAZONAMIENTO JUDICIAL ACTUAL

ANDRÉS ROSLER

- I. HÉRCULES, SANSÓN Y ULISES
- II. ARGUMENTACIONES JURÍDICAS “FUERTES Y DÉBILES”
- III. “INVOCAMOS FORMAS PORQUE NO TENEMOS PRINCIPIOS”
- IV. “SE HA COMBATIDO EL TEXTO DE LA LEY MEDIANTE LA TEORÍA DE LA LEY”
- V. BIBLIOGRAFÍA

RETÓRICA DE LA IGUALDAD Y DERROTABILIDAD NORMATIVA

RICARDO GARZÓN CÁRDENAS

- I. INTRODUCCIÓN
- II. HIPÓTESIS DE TRABAJO
- III. SOBRE LAS DEFINICIONES DE RETÓRICA Y DERROTABILIDAD NORMATIVA
- IV. HEURÍSTICA O CAMBIAR LA PREGUNTA
- V. EL PROBLEMA DE CAMBIAR LA PREGUNTA: DE LA RELEVANCIA NORMATIVA A LA RELEVANCIA FÁCTICA
- VI. EL DERECHO GENERAL DE IGUALDAD DE ALEXY
- VII. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE HAY RAZONES PARA EL TRATAMIENTO DESIGUAL?
- VIII. LAS CUOTAS DE MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COLOMBIANA: UN CASO PARADIGMÁTICO DE CAMBIO DE PREGUNTA
- IX. CONCLUSIÓN
- X. BIBLIOGRAFÍA

EL PRINCIPIALISMO Y SUS RIESGOS

ANTONIO MANUEL PEÑA FREIRE

- I. PRINCIPIALISMO
 1. Definición
 2. Tipos
- II. PRINCIPIALISMO Y MODELOS DE CONSTITUCIÓN
- III. ALGUNOS PROBLEMAS DEL PRINCIPIALISMO
 1. Sublimación de la constitución
 2. Negación del pluralismo político
 3. Moralización del derecho
 4. Vaciado democrático

5. Erosión de la cultura de la legalidad

IV. BIBLIOGRAFÍA

TODO LO QUE USTED DEBERÍA SABER SOBRE EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD (PERO LA CORTE IDH NO QUIERE QUE SE SEPA)

MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ

I. LOS MITOS: NO TODO LO QUE ES ORO BRILLA

1. Mito 1: Practicar un control difuso de convencionalidad es una exigencia convencional
2. Mito 2: La jurisprudencia interamericana condiciona la validez del derecho nacional
 - 2.1. El Estado frente a la jurisprudencia interamericana
 - 2.2. La aplicabilidad de la jurisprudencia interamericana
3. Mito 3: La jurisprudencia interamericana es normativamente equivalente a la CADH
4. Mito 4: La jurisprudencia interamericana es fuente de derecho constitucional

II. LAS VERDADES: EL DIRTY BACKSTAGE DEL CONTROL DIFUSO DE CONVENCIONALIDAD

1. Verdad 1: El control de convencionalidad pretende subordinar el derecho nacional a la jurisprudencia interamericana
2. Verdad 2: El control de convencionalidad es un juicio de validez en sede interpretativa
3. Verdad 3: El control de convencionalidad hace irrelevante al derecho positivo
4. Verdad 4: La irrelevancia del derecho positivo convierte la jurisdicción en un acto esencialmente político y necesariamente polémico

III. CONCLUSIONES

IV. BIBLIOGRAFÍA

LA REFORMA JUDICIAL MEXICANA DE 2024: ¿UNA ARGUMENTACIÓN PARA LAS RUPTURAS CONSTITUCIONALES?

RAFAEL ESTRADA MICHEL

I. INTRODUCCIÓN: ENTRE EL DESCONCIERTO Y LA URGENCIA

II. EL DIAGNÓSTICO: PROBLEMAS REALES EN EL SISTEMA JUDICIAL

III. UN REMEDIO AUTORITARIO: PURGA INSTITUCIONAL Y CAPTURA POLÍTICA

IV. LA FALACIA DE LA ELECCIÓN JUDICIAL POR VOTO POPULAR

V. EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO: ¿NUEVO SANTO OFICIO O RENOVADO COMITÉ DE SALUD PÚBLICA?

VI. UNA PURGA TOTAL: LA DESTRUCCIÓN DE LOS PODERES JUDICIALES LOCALES

VII. ENTRE EL ILUSIONISMO DEMOCRÁTICO Y LA LEGITIMIDAD CUESTIONADA

VIII. SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL Y CONTROL JUDICIAL: UN RETROCESO SIN PRECEDENTE

IX. UNA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL AL SERVICIO DEL PODER

X. CONCLUSIONES: EL CLIVAJE DE LA REFORMA

XI. DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

XII. ¿UNA REFORMA O UNA CONTRARREFORMA?

XIII. EPÍLOGO PSEUDO DEMOCRÁTICO

XIV. BIBLIOGRAFÍA

INDEPENDENCIA JUDICIAL. ¿DE QUIÉN? ¿PARA QUÉ? ¿POR QUÉ?

ADRIÁN RENTERÍA DÍAZ

I. PARA INICIAR

II. UN BREVE REPASO (SIN EXCESIVAS PRETENSIONES)

III. EL PODER POLÍTICO: LA DIVERSIDAD DE SU EJERCICIO

IV. LA JUSTICIA INDEPENDIENTE: APLICACIÓN Y PROCURACIÓN

V. UN JUEZ AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE

VI. ¿Y LA INDEPENDENCIA DE LA MAGISTRATURA PETICIONARIA?

VII. PARA CONCLUIR: UNA INDEPENDENCIA A LA PRUEBA

VIII. BIBLIOGRAFÍA